

## DECRETO Nº: 800 / 2020

Vista el Acta de la Comisión de Valoración de la Convocatoria de Solicitud de Subvención para Equipos de Máxima Categoría, según las Bases publicadas en el B.O.P. de Huesca nº 30 de fecha 14 de febrero de 2020, Expte.: 222/2020, siendo el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huesca quien, según dicha convocatoria, es el órgano competente para la concesión de dichas ayudas,

Por todo ello, el Alcalde, en uso de las facultades que le atribuye el artículo 30.1 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón,  
**RESUELVE:**

**ÚNICO.-** Proceder a la concesión, o en su caso denegación, de las ayudas según consta en el Informe de la Comisión de Valoración del Expte.: 222/2020, de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinte que se adjunta.

Que se dé traslado del presente Decreto a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.

Huesca, en la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

ANTE MÍ,  
EL SECRETARIO GENERAL



Expte.: 222/2020

Ayuntamiento  
de **Huesca**

Deportes  
Costanilla del Suspiro, 6  
22002 Huesca  
Tel. 974 29 21 47  
Fax 974 29 21 59  
www.huesca.es

Después de las correspondientes explicaciones, y tras evaluar las solicitudes recibidas con la tabla de baremación adjunta, la Comisión de Valoración aprueba, por unanimidad, la propuesta de subvenciones siguientes:

- S.D.Huesca.	70.714,00'-€
- Intec Zoiti.	15.000,00'-€
- Levitec Huesca.	70.714,00'-€
- BADA Huesca.	78.571,00'-€

Huesca en la fecha de la firma digital.

Fdo: Manuel Tena Porta.  
Fdo: Lorenzo Sasot Gorgoñón.  
Fdo: Jorge Ascaso Martorell.

HASH DEL CERTIFICADO:  
447E6D0E7DA0631624646AE0023FA115FF595796  
594BAF45B0C0830B3993619ADC1DD2200D83F5D8  
7BDFCC1E67D8270DB5600A19D1725232D1D58FF3

FECHA DE FIRMA:  
28/02/2020  
28/02/2020  
28/02/2020

PUESTO DE TRABAJO:  
Director Técnico  
Gerente  
Encargado de Actividades

NOMBRE:  
JORGE ASCASO MARTORELL  
MANUEL TENA PORTA  
LORENZO SASOT GORGONON

Firmado Digitalmente en el Patronato Municipal de Deportes-Ayto de Huesca - <https://sedeelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC22A44EA2799055248A2

